

Auto No 01521
Tipo de proceso: Sucesión
2021-217



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA QUINDIO**

Armenia, Quindío, doce (12) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Se agrega al proceso memorial en el cual el apoderado de la señora BEATRIZ ARELIS CALVO FRANCO da a conocer el aporte de la suma de \$800.000, por parte del demandado, para la manutención de su menor hija.

NOTIFÍQUESE

*Carmenza Herrera Correa
Juez*

Firmado Por:

**CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
ARMENIA-QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

265c2c616a2abe00755856caf39acb85a256200a1dabd5ce62e437af82d0a65a

Documento generado en 11/07/2021 09:47:31 p. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**